

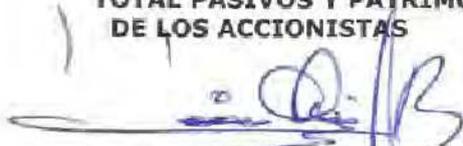
QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

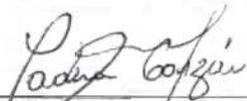
**POR EL EJERCICIO ECONOMICO
TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019**

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Notas	ACTIVOS	2019	2018
	ACTIVOS CORRIENTES:		
5	Efectivo y equivalentes de efectivo	131,872	100,600
6	Activos financieros, neto	379,145	282,934
7	Existencias	3,865,791	3,981,927
12	Activos por impuestos corrientes	47,689	56,609
8	Gastos pagados por anticipados	<u>2,632</u>	<u>3,095</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	4,427,129	4,425,165
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
9	Propiedad, mobiliario y equipos, neto	880,266	952,025
	Depósitos en garantía	<u>3,515</u>	<u>3,515</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	883,781	955,540
	TOTAL ACTIVOS	<u>5,310,910</u>	<u>5,380,705</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
10	Pasivos financieros	556,807	748,139
11	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	75,014	120,379
12	Pasivos por impuestos corrientes	<u>125,753</u>	<u>147,271</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	757,574	1,015,789
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
13	Pasivos financieros no corrientes	3,279,723	3,281,469
14	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	<u>82,480</u>	<u>75,665</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	3,362,203	3,357,134
	TOTAL PASIVOS	4,119,777	4,372,923
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
15	Capital social	118,960	118,960
16	Reservas	62,084	62,084
17	Resultados acumulados	<u>1,010,089</u>	<u>826,738</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	1,191,133	1,007,782
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>5,310,910</u>	<u>5,380,705</u>



Sr. Francisco Quiroz Barahona
Representante Legal



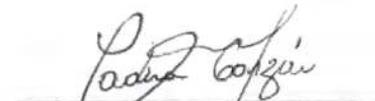
CPA. Yadira Garzón Moncayo
Contador General

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	Resultados Acumulados					Total
	Capital social	Reserva legal	Otros resultados integrales	Resultados acumulados	Total resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre del 2017	118,960	62,084	26,355	609,075	635,430	816,474
Ganancia o pérdida actuarial	0	0	9,151	0	9,151	9,151
Transferencia a pasivos por dividendos	0	0	0	(126,676)	(126,676)	(126,676)
Resultado integral del año	0	0	0	308,833	308,833	308,833
Saldos al 31 de diciembre del 2018	118,960	62,084	35,506	791,232	826,738	1,007,782
Ganancia o pérdida actuarial	0	0	9,446	0	9,446	9,446
Ajustes y/o reclasificaciones	0	0	0	28,870	28,870	28,870
Transferencia a pasivos por dividendos	0	0	0	(39,773)	(39,773)	(39,773)
Resultado integral del año	0	0	0	184,808	184,808	184,808
Saldos al 31 de diciembre del 2019	118,960	62,084	44,952	965,137	1,010,089	1,191,133


Sr. Francisco Quiroz Barahona
Representante Legal


CPA, Yadir Garzon Moncayo
Contador General

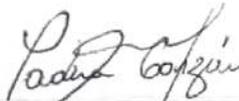
QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	2,164,461	2,618,786
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,158,057)	(2,603,801)
Otras salidas de efectivo	<u>37,091</u>	<u>0</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>43,495</u>	<u>14,985</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</u>		
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	(9,032)	(12,472)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>12</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de inversión	<u>(9,020)</u>	<u>(12,472)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Efectivo recibido y pagado de los accionistas	(39,772)	(126,677)
Otras entradas (salidas) de efectivo	<u>36,569</u>	<u>(27,347)</u>
Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>(3,203)</u>	<u>(154,024)</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	31,272	(151,511)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>100,600</u>	<u>252,111</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>131,872</u>	<u>100,600</u>



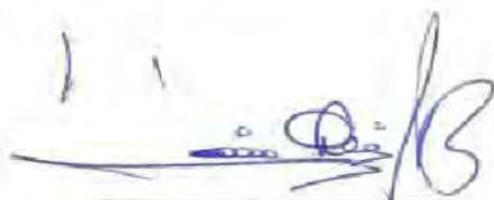
Sr. Francisco Quiroz Barahona
Representante Legal



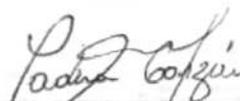
CPA. Yadira Garzón Moncayo
Contador General

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
 OPERACION
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
 (Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	308,456	496,915
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedad, planta y equipos	80,779	81,446
Provisión participación a trabajadores	(46,268)	(74,537)
Provisión impuesta a la renta	(77,379)	(113,545)
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	(48,548)	36,299
Existencias	116,136	(195,939)
Otros entradas y salidas de efectivo	(38,282)	0
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(186,362)	(298,655)
Otros pasivos financieros	(65,037)	67,695
Otros entradas y salidas de efectivo	0	15,306
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>43,495</u>	<u>14,985</u>



Sr. Francisco Quiroz Barahona
 Representante Legal



CPA. Yadira Garzón Moncayo
 Contador General

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Caja	41,659	36,964
Bancos, (1)	<u>90,213</u>	<u>63,636</u>
Total	<u>131,872</u>	<u>100,600</u>

(1) Un detalle de los bancos, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Banco Bolivariano C.A.	60,348	46,030
Banco Pichincha C.A.	<u>29,865</u>	<u>17,606</u>
Total	<u>90,213</u>	<u>63,636</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

6. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de activos financieros neto, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Clientes, (1)	321,424	264,863
Accionistas, (nota 21)	0	3,500
Anticipos a proveedores:		
Locales	3,074	0
Exterior	58,672	20,390
Empleados	6,315	1,837
Otras cuentas por cobrar	<u>2,546</u>	<u>2,521</u>
Subtotal	392,031	293,111
Menos: provisión para cuentas incobrables (2)	<u>(12,886)</u>	<u>(10,177)</u>
Total	<u>379,145</u>	<u>282,934</u>

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

(1) Un detalle de los principales clientes, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Carrera Salguero Carlos	2,780	11,651
Sayoa S.A.	0	9,113
Construagro S.A.	4,100	9,352
Orodiesel Cia. Ltda.	5,909	6,819
Carrera Macías Digna Esperanza	6,354	6,354
Riofrio Terán Nancy	3,620	6,641
Orellana Jaramillo Verónica Del Roció	7,518	5,026
Arreaga Barreto Francisco	5,709	5,709
Agro Aéreo S.A.	5,382	3,507
Carrillo Moreira Marcelo Agustín	8,995	3,936
Importtrackmaq Cia. Ltda.	3,247	3,470
Freire Alvarado Manuel	3,591	3,591
Maquinaria y equipos Rigoberto	2,950	2,950
Tacuri Chalco Lorena	2,466	2,466
Cando Garzón Jessica	2,870	2,870
Miranda Urgiles Carlos	2,703	2,703
FVB Construcciones	609	609
Feanconstruc Cia. Ltda.	0	469
Espejo Cruz Irene	280	381
Marepsa Maquinaria y Repuestos	2,052	265
Unoimport	75	75
Gob.Anton.Desc.Municipal del Cantón Sucre	4,848	0
Tacuri LLiguichuzca Luis Gilberto	6,232	0
Cedeño Olvera José Luis (Tracto Austro)	10,975	0
Zambrano Briones Ramon Darwin	9,063	0
Hermosal S.A	8,446	0
Maldonado Barba Carlos Rafael	7,276	0
Abogado Legal Freire Alvaro Manuel	3,591	0
Borcons Bolivar Ordoñez Constructora Cia.Ltda	11,060	0
Cotelocorp S.A	5,691	0
Diteca S.A	6,636	0
Equitransa Equipos y Transportes S.A	4,143	0
Lozano Chillo Jairon Antonio	5,153	0
Neryconfersa S.A	2,432	0
Pinos Quituisaca Ignacio Xavier	4,603	0
Servinow S.A.	5,067	0
Salinas Castro Julio Manuel	8,539	0
Campos Flores Mauricio Alberto	4,431	0
Compañía de transporte pesado Cmc. Logística	3,669	0
Bravo Salazar Franklin Adolfo	3,267	0
Svc. Proyectos- Construcciones S.A	4,156	0
Alfaredes S.A	5,182	0
Córdova Cely Víctor Raúl	4,844	0
Otros	<u>120,910</u>	<u>176, 906</u>
Total	<u>321.424</u>	<u>264.863</u>

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar clientes no generan intereses y vencen en 30, 60 y 90 días.

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar a clientes. A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	<u>2019</u>	<u>%</u>	<u>2018</u>	<u>%</u>
Por vencer	198,139	62%	179,686	68%
Vencidas:				
Hasta 30 días	62,371	20%	28,834	11%
31 a 60 días	12,218	4%	56,343	21%
Mayores a 365 días	<u>48,696</u>	<u>15%</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>321,424</u>	<u>100%</u>	<u>264,863</u>	<u>100%</u>

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	.. Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Saldo inicial	10,177	7,997
Adiciones	<u>2,709</u>	<u>2,180</u>
Total	<u>12,886</u>	<u>10,177</u>

7. EXISTENCIA

Un resumen de las existencias, fue como sigue:

	.. Diciembre 31...	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Repuestos, herramientas y accesorios	3,774,046	3,838,083
Mercadería en tránsito	<u>91,745</u>	<u>143,844</u>
Total	<u>3,865,791</u>	<u>3,981,927</u>

Mercadería en tránsito. - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden principalmente adquisiciones de repuestos, herramientas y accesorios, la misma que será liquidada una vez que el producto ingrese a las instalaciones operativas de la Compañía.

Los inventarios de la compañía no se encuentran pignorados o garantizan alguna obligación que hubiere contraído para obtener liquidez.

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****8. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Un resumen de los gastos pagados por anticipados, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Seguros, pagados por anticipados	<u>2,632</u>	<u>3,095</u>
Total	<u>2,632</u>	<u>3,095</u>

9. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, fue como sigue:

 MOVIMIENTO			
	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/ ventas</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/19</u>		<u>Transferencias</u>	<u>31/12/19</u>
 (Dólares)			
Terreno	115,100	0	0	115,100
Edificio	918,723	0	0	918,723
Muebles y enseres	75,486	1,530	0	77,016
Equipos de oficina	62,734	2,981	0	65,715
Instalaciones	66,038	280	0	66,318
Equipo de computación	54,418	4,240	0	58,658
Vehículo	<u>127,904</u>	<u>0</u>	<u>(1,725)</u>	<u>126,179</u>
Subtotal	1,420,403	9,031	(1,725)	1,427,709
Depreciación acumulada	<u>(468,378)</u>	<u>(80,779)</u>	<u>1,714</u>	<u>(547,443)</u>
Total	<u>952,025</u>	<u>(71,748)</u>	<u>(11)</u>	<u>880,266</u>

 MOVIMIENTO			
	<u>Saldos al</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Bajas/ ventas</u>	<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/18</u>		<u>Transferencias</u>	<u>31/12/18</u>
 (Dólares)			
Terreno	115,100	0	0	115,100
Edificio	918,723	0	0	918,723
Muebles y enseres	71,231	4,255	0	75,486
Equipos de oficina	58,708	4,026	0	62,734
Instalaciones	66,038	0	0	66,038
Equipo de computación	50,225	4,193	0	54,418
Vehículo	<u>127,904</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>127,904</u>
Subtotal	1,407,929	12,474	0	1,420,403
Depreciación acumulada	<u>(386,930)</u>	<u>(81,448)</u>	<u>0</u>	<u>(468,378)</u>
Total	<u>1,020,999</u>	<u>(68,974)</u>	<u>0</u>	<u>952,025</u>

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****10. PASIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Proveedores:		
Exterior, (1)	280,303	320,734
Locales,	25,285	273,514
Accionistas, (nota 21)	163,918	75,660
Obligaciones patronales	7,541	6,220
Anticipos de clientes	69,531	59,853
Otros,	<u>10,229</u>	<u>12,158</u>
Total	<u>556,807</u>	<u>748,139</u>

(1) Un detalle de los principales proveedores del exterior, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Etp Europe Tractor Parts	103,860	167,793
Promochina General Ltda	24,606	40,023
Japarts Inc.	0	42,625
Spk Corporation	0	17,333
Chien Yih Trading Co, Ltd	89	14,797
Chieh E Industrial Co., Ltd.	3,670	10,443
Morita	0	7,726
Usco Spa	31,945	2,143
Otros	<u>116,133</u>	<u>0</u>
Total	<u>280,303</u>	<u>320,734</u>

11. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Vacaciones	19,062	37,143
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	7,748	6,749
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>1,936</u>	<u>1,890</u>
	28,746	45,782
Participación de trabajadores	<u>46,268</u>	<u>74,537</u>
Total	<u>75,014</u>	<u>120,319</u>

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	45,782	35,572
Provisiones	44,202	42,103
Ajustes y/o reclasificaciones	(28,729)	0
Pagos	(32,509)	(31,893)
Saldo al final del año	<u>28.746</u>	<u>45.782</u>

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	74,537	75,834
Provisiones	46,268	74,537
Pagos	(74,537)	(75,834)
Saldo al final del año	<u>46.268</u>	<u>74.537</u>

12. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los impuestos corrientes, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2019	2018
	(en U. S. Dólares)	
<u>Activos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto al valor agregado	11,326	17,100
Retenciones en la fuente de IVA, (1)	1,404	1,147
Retenciones en la fuente, (2)	14,541	16,669
Anticipo de impuesto a la renta, (3)	<u>20,418</u>	<u>21,693</u>
Total	<u>47.689</u>	<u>56.609</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes</u>		
Impuesto a la renta por pagar	77,379	113,545
Impuestos al valor agregado, (4)	34,299	31,781
Retenciones en la fuente, (4)	13,268	1,282
Retenciones sobre IVA, (4)	<u>807</u>	<u>663</u>
Total	<u>125.753</u>	<u>147.271</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan retenciones que han sido efectuadas por clientes.

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponden a retenciones en la fuente de impuesto a la renta generada en el ejercicio actual.

(3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a los valores cancelados al servicio de rentas internas por anticipo de impuesto a la renta.

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

- (4) Corresponden a valores de pago de impuesto a la Administración Tributaria como agentes de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2019 y que serán canceladas en enero del 2020.

La conciliación de impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a las ganancias	308,456	496,915
Menos:		
Participación de trabajadores en las utilidades	<u>46,268</u>	<u>74,537</u>
Utilidad después de participación a trabajadores	262,188	422,378
Más:		
Gastos no deducibles	47,329	31,802
Base imponible	<u>309,516</u>	<u>454,180</u>
25% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>77,379</u>	<u>113,545</u>
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	<u>20,418</u>	<u>37,641</u>

El movimiento de impuesto a las ganancias, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	113,545	98,239
Provisión del año	77,379	113,545
Pagos	(96,876)	(62,327)
Compensación con retenciones en la fuente	<u>(16,669)</u>	<u>(35,912)</u>
Saldos al final del año	<u>77,379</u>	<u>113,545</u>

Para el año 2019, el anticipo de impuesto a la renta calculado fue US\$37,641 siendo este inferior al impuesto a la renta causado US\$ 113,545. La Legislación tributaria vigente, establece que, para liquidar el impuesto a la renta anual, el contribuyente deberá tomar el mayor del importe entre el impuesto a la renta causado y el anticipo calculado, importe que será considerado como impuesto a la renta definitivo.

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Aspectos Tributarios relevantes promulgados a través de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria mediante el Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019

a) Régimen de remisión no tributaria:

- ❖ Remisión del 100% de multas, intereses de mora y gastos administrativos de las obligaciones pendiente de pago o en convenio de pago hasta el 31 de agosto del 2019, derivados de créditos educativos y becas.
- ❖ Remisión de pago de intereses por mora y costas judiciales en operaciones de crédito en obligaciones contraídas con la Corporación Financiera del Ecuador y BAN Ecuador hasta el monto del US\$100,000.00

b) Reformas a varios cuerpos normativos:

Impuesto a la renta

- ❖ Se incluye como ingresos gravados a las "provisiónes efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gastos deducibles", en cuanto a estas provisiones no se las haya paga a los beneficiarios de tal provisión.
- ❖ Se elimina la excepción de impuesto a la renta, a los individuos que se distribuyan a sociedades y personas naturales extranjeras.
- ❖ Se establece que la capitalización de utilidades no será considera como distribución de dividendos, inclusive cuando se genere por reinversión de utilidades en los términos del artículo 37 de la ley.
- ❖ Se incluye como ingreso exento del impuesto a la renta:
 - I. Las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad sea de inversión y administración de activos inmuebles.
 - II. A los pagos parciales de rendimientos financieros por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valor en renta fija previstos en el número 15.1 del artículo 9 de la LORTI, que sean acreditados en vencimientos o pagos gradúes anteriores al plazo mínimo de tendencia.
 - III. A los ingresos derivados directa y exclusivamente en la ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos, de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno, percibidos por empresas extranjera de nacional del país donante.
 - IV. Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - V. Servicios educativos.
 - VI. Servicios culturales y artísticos.
- ❖ Se agrega como deducción un 50% adicional los pagos de seguros de crédito contratados por la exportación.
- ❖ Solo podrán deducir gastos personales las personas naturales con ingresos netos inferiores a US\$100,000.00. Sin embargo, aunque perciba ingresos superiores a los US\$100,000.00, si se podrán deducir gastos de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas, así como dichos gastos de sus padres, cónyuge o parejas o unión de hechos e hijos que no perciban ingresos gravados y que dependa del contribuyente que haga uso de dichos gastos.

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

- ❖ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizado a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.
- ❖ Se podrá deducir hasta el 150% de los gastos por organización de eventos deportivos y culturales.
- ❖ Serán deducibles los recursos y/o donaciones que se destinen a carreras de pregrado y postgrado a fines a las Ciencias de la educación entregados a instituciones de Educación Superior hasta el 1% del ingreso gravado.
- ❖ Se establece un impuesto a la renta única a los ingresos provenientes de actividades agropecuarias conforme a la siguiente tabla:

Producción y comercialización local			
<u>Ingresos desde</u>	<u>Ingresos hasta</u>	<u>Tarifa</u>	<u>% Impuesto sobre fracción excedente</u>
	20,000.00		0.00%
20,000.01	300,000.00		1.00%
300,000.01	1,000,000.00	2,800	1.40%
1,000,000.01	5,000,000.00	12,600	1.60%
5,000,000.01	En adelante	76,600	1,80%

Exportación			
<u>Ingresos desde</u>	<u>Ingresos hasta</u>	<u>Tarifa</u>	<u>% Impuesto sobre fracción excedente</u>
	300,000.00		1.3%
300,000.01	1,000,000.00	3,900	1.6%
1,000,000.01	5,000,000.00	15,100	1.8%

Se pueden acoger a esta tarifa, las actividades que se mantengan en su estado natural, es decir que no hayan sido objetos de elaboración, proceso o tratamiento que implique modificación de su naturaleza. La sola refrigeración, enfriamiento o congelamiento para conservarlos, el pilado, desmonte, trituración, extracción por medios mecánicos o químicos, el faenamiento, cortado y empaque no se consideran procesamiento. En caso el sujeto pasivo tenga partes relacionadas dedicadas a la producción y/o exportación de estos bienes, calculará el impuesto a pagar, sobre la totalidad de ingresos del sujeto pasivo y sus partes relacionadas.

- ❖ Estarán sujetos a impuestos a la renta los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimiento permanentes en el Ecuador, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme a las siguientes disposiciones:
 - I. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, independiente de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previo en esta Ley;
 - II. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - III. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado,

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

- conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- IV. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
 - V. En el caso de que la distribución se realice a no residente fiscal en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplica lo dispuesto en el numeral III; y,
 - VI. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que corresponda a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
 - VII. Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativo de capital, préstamo de dinero, o alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considera como pago de dividendos anticipados, y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.
Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta. Lo dispuesto en el presente artículo no obsta la aplicación de las respectivas disposiciones de los convenios tributarios de la materia suscritos por el Ecuador y vigentes, según corresponda.
- ❖ Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta. Se sustituye el cálculo del anticipo del impuesto a la renta por un régimen de pago del anticipo voluntario, equivalente al 50% del impuesto a la renta caudado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio s fiscales.

Impuesto al valor agregado

- ❖ Se incluye como bienes tarifa 0% de IVA a las flores follajes y ramas cortadas en estado fresco, tinturadas y preservadas.
- ❖ Se incluyen como bienes tarifa 0% a:
 - I. Los tractores hasta 300HP, que inclusive se dediquen a los cultivos agrícolas o actividades agropecuarias.
 - II. Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - III. Papel periódico.
 - IV. Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para sector pesquero artesanal.
- ❖ Se incluyen como servicios gravados de IVA a los servicios digitales.
- ❖ Se incluyen como servicios gravados con IVA 0% a:
 - I. El suministro de dominios de página web, hosting, computación en la nube.
 - II. El servicio de carga eléctrica de vehículos 100% eléctricos.
 - III. Los servicios prestados por artesanos calificados continuarán tarifa 0% en cuanto sus ingresos no superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Impuesto a la salida de divisas

- ❖ Se amplía la exoneración de ISD a las operaciones de financiamiento con un plazo de 180 días calendario, en los pagos al exterior por concepto de amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador.
- ❖ No se aplicará la excepción por pagos al exterior en concepto de dividendos, cuando las sociedades extranjeras a favor de quien se distribuye el dividendo, sean poseídas directa o indirectamente por personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador, que sean accionistas de la sociedad que distribuya el dividendo.
- ❖ Se amplía la exoneración de ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, ingresadas al mercado de valores del Ecuador, sin el plazo de permanencia mínimo de 360 días antes previsto.
- ❖ Se amplía la exoneración del ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, destinadas al financiamiento de vivienda, sin el plazo de permanencia mínimo del 360 días antes previsto.
- ❖ Se amplía la exoneración del ISD a los pagos por rendimientos financieros, ganancias de capital y capital de aquellas inversiones provenientes del exterior, destinadas a depósitos a plazo fijo o inversiones, sin el plazo de permanencia mínimo del 360 días antes previsto.

Régimen impositivo para Microempresas

Se sujetarán a este régimen:

- ❖ Los contribuyentes considerados microempresas incluidos los emprendedores considerados como microempresas, excepto aquellos que realizan actividades de construcción, lotización, urbanización, y aquellos cuya actividad económica sea: de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia y rentas pasivas de capital. El impuesto a la renta será el 2% sobre los ingresos brutos del respectivo periodo fiscal.
- ❖ Quienes e acojan a este régimen determinaran una tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del periodo fiscal.
- ❖ Presentaran declaraciones de IVA e ICE de forma semestral.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000.00 de los Estados Unidos de América en el ejercicio fiscal 2018, pagaran una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

<u>Ingresos gravados desde</u>	<u>Ingresos gravados hasta</u>	<u>Tarifa</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0,10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0,15%
10,000,000.01	En adelante	0,20%

- ❖ En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

- ❖ Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- ❖ No estará obligados a presentar la declaración de esta contribución los sujetos pasivos que en el ejercicio fiscal 2018 no hayan generado impuesto a la renta causado y/o impuesto a la renta único según corresponda. Para la aplicación de este inciso no se considera el anticipo del impuesto a la renta, en el caso de que este hubiera sido mayor al impuesto a la renta causado.
- ❖ El plazo para declarar y pagar la contribución única y temporal será desde el 01 de enero hasta el 31 de marzo de cada año, según corresponda; excepto el del año 2020 cuyo plazo será desde el 01 de febrero del 2020 hasta el 31 de marzo del mismo año.

a) Otros tributarios

Pago excepcional -impuestos retenidos o percibidos-

- ❖ Respecto de impuestos retenidos o percibidos de periodos vencidos, se tendrá un plan excepcional de pagos de hasta 12 meses, en cuotas mensuales iguales.
- ❖ El sujeto pasivo tendrá hasta el 14 de febrero del 2020 para presentar la solicitud.
- ❖ Una vez aceptado el plan de pagos, se suspende las acciones de cobro, e interrumpen los plazos de prescripción.

Domicilio y establecimiento de sociedades

- ❖ Para efectos del pago impuesto de patentes municipales y metropolitanas, y del 1.5x1000 sobre los activos totales, se entenderá como domicilio al señalado en la escritura de constitución de la compañía.
- ❖ Se entenderá por establecimiento los que se encuentren registrados como sucursales, agencias y/o establecimientos permanentes en el RUC.

13. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Un resumen de los pasivos financieros no corrientes, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Accionistas, (nota 21)	<u>3,279,723</u>	<u>3,281,469</u>
Total	<u>3,279,723</u>	<u>3,281,469</u>

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

14. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Jubilación patronal	55,550	51,877
Indemnización por desahucio	<u>26,930</u>	<u>23,788</u>
Total	<u>82,480</u>	<u>75,665</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Jubilación Patronal), fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	51,877	48,086
Costo laboral por servicios actuales	7,716	6,833
Costos financieros	3,983	3,640
Perdida (ganancia) actuarial	(8,026)	(5,398)
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	<u>0</u>	<u>(1,284)</u>
Saldos al final del año	<u>55,550</u>	<u>51,877</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	23,788	22,962
Costo laboral por servicios actuales	2,762	2,932
Costos financieros	1,800	1,712
Perdida (ganancia) actuarial	(1,420)	(2,471)
Beneficios pagados	<u>(0)</u>	<u>(1,347)</u>
Saldos al final del año	<u>26,930</u>	<u>23,788</u>

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía procedió a realizar los ajustes de ganancias actuariales.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado consiste en 118,960 de acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: el Sr. Francisco Ismael Quiroz Barahona de nacionalidad ecuatoriana propietario del 31% de las acciones, la Sra. Mercy Elizabeth Espinoza Herrera de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 31% de las acciones, Karina Elizabeth Quiroz Espinoza de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 13% de las acciones, Yessenia Vicenta Quiroz Espinoza de nacionalidad ecuatoriana propietaria del 12.5% de las acciones y el Sr. Francisco Xavier Quiroz Espinoza de nacionalidad ecuatoriana propietario del 12.5% de acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 06 del 2019; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2019 en febrero 05 del 2020.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

17. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la reliquidación de impuestos u otros.

18. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Ventas de repuestos	2,540,613	2,885,525
Descuento en venta	(344,745)	(304,473)
Total	<u>2.195.868</u>	<u>2.581.052</u>

19. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de los gastos de ventas, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Sueldos y salarios	57,151	67,198
Otros gastos de empleados	24,590	40,582
Otros gastos varios	<u>55,994</u>	<u>49,048</u>
Total	<u>137,735</u>	<u>156,828</u>

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)****20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
Sueldos, salarios y otros	220,457	204,152
Depreciación	80,779	81,446
Arrendamiento	26,400	34,150
Aporte a la seguridad social	44,705	40,459
Beneficios Sociales	33,687	31,926
Servicios básicos	31,639	28,465
Impuestos y contribución	27,089	26,471
Mantenimiento y reparación	20,425	38,967
Gastos planes beneficios a empleados	32,421	0
Honorarios, Comisiones y dietas a personal naturales	10,502	0
Seguros y reaseguros	6,361	0
Transporte	359	0
Gastos de gestión	896	0
Notarios y registros de la propiedad o mercantiles	313	0
Otros gastos varios	<u>76,637</u>	<u>120,918</u>
Total	<u>612.670</u>	<u>606.954</u>

21. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Un detalle de los saldos y transacciones con Compañías y partes relacionadas, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U. S. Dólares)	
<u>Estados de Situación Financiera:</u>		
<u>Activos financieros:</u>		
<u>Accionista:</u>		
Karina Elizabeth Quiroz Espinoza.	<u>0</u>	<u>3,500</u>
Total, (nota 6)	<u>0</u>	<u>3,500</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
<u>Pasivos financieros:</u>		
<u>Accionista:</u>		
Francisco Ismael Quiroz Barahona	116,667	0
Yessenia Vicenta Quiroz Espinoza	14,660	34,660
Xavier Francisco Quiroz Espinoza	<u>32,591</u>	<u>41,000</u>
Total, (nota 10)	<u>163.918</u>	<u>75.660</u>

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018 (Expresados en dólares estadounidenses)

Pasivos financieros no corrientes:

Accionista:

Francisco Ismael Quiroz Barahona	2,821,739	2,823,486
Mercy Elizabeth Espinoza Herrera	<u>457,984</u>	<u>457,983</u>
Total, (nota 13)	<u>3.279.723</u>	<u>3.281.469</u>

Los saldos de las cuentas tanto por cobrar como por pagar con accionistas si generan, y devengan intereses y si tienen fechas específicas de vencimientos y fueron efectuadas en condiciones equiparables a otras transacciones de igual naturaleza realizadas con terceros.

Operaciones con partes relacionadas (Precios de Transferencia). -

Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013.- Fue publicada Resolución No. NAC-DGERCGC13-00011 del SRI que realizó reformas a la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es que el anexo y/o informe integral de precios de transferencia debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$. 3,000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia, así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$. 6,000,000. La mencionada reforma entró en vigencia el 25 de enero de 2013.

Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del 27 de mayo del 2015.- La principal reforma incorporada, es que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a US\$. 3,000,000, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los US\$. 15,000,000, dichos sujetos pasivos deben presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia correspondiente al periodo fiscal del año 2014, el plazo será hasta el mes de septiembre de 2015, en los mismos plazos de presentación contemplados para las declaraciones mensuales de impuestos conforme el noveno dígito del RUC. Para efectos de establecer las obligaciones de presentar los referidos anexo e informe en base al monto acumulado de operaciones, en ningún caso se sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencias a partir del periodo fiscal del año 2015, en un plazo no mayor a dos meses de la fecha de exigibilidad de la declaración de impuesto a la renta. La no entrega de dicho informe, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos será sancionada con multas de hasta US\$15.000,00 dólares, de conformidad con la resolución que para tal efecto se emita.

22. RECLASIFICACIONES

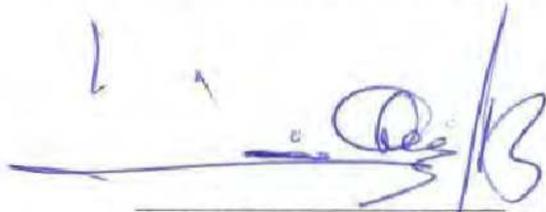
Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

QUIROZ MOTOR DIESEL S.A.

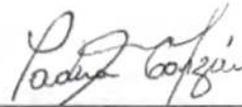
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Expresados en dólares estadounidenses)**

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (10 marzo del 2020), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.



Sr. Francisco Quiroz Barahona
Representante Legal



CPA. Yadira Garzón Moncayo
Contador General